



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Adaptación y validación del cuestionario de solicitud e interacción sexual online en adolescentes peruanos de lima y callao, 2022

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
Licenciado en Psicología

**AUTORES:**

Aguilar Pretel, Diego David (orcid.org/0000-0002-6076-9466)  
Mancilla Rodriguez, Fiorella Isabel (orcid.org/0000-0001-9163-5164)

**ASESOR:**

Mgtr. Artica Martinez, Juan Jose Gabriel (orcid.org/0000-0002-2043-4944)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Psicométrica

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

apoyo a la reducción de brechas y carencias en la educación en todos sus niveles

**LIMA – PERÚ**

**2022**

## **Dedicatoria**

A Dios por ser nuestro guía en el largo camino de nuestra carrera.

A nuestros padres, por su esfuerzo y dedicación, la cual nos motivaron a seguir en nuestra formación profesional.

A nuestros hermanos, los cuales nos entregaron todo su amor y paciencia cada día.

A nuestras abuelas que están en el cielo, las que siempre creyeron en nosotros y hoy por hoy estarían muy orgullosas de nuestro esfuerzo y logros obtenidos.

## **Agradecimiento**

A nuestro asesor por guiarnos en este camino orientado a la investigación.

A mis docentes por compartir sus conocimientos y su valioso tiempo durante estos 5 años y medio de nuestro desarrollo como profesionales.

A nuestra Escuela Profesional de Psicología, por los conocimientos brindados e incentivarnos en el esfuerzo.

## Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimientos	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	8
3.1 Tipo y diseño de investigación	8
3.2 Variables y operacionalización	8
3.3 Población, muestra y muestreo	9
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	10
3.5 Procedimiento	11
3.6 Método de análisis de datos	12
3.7 Aspectos éticos	13
IV. RESULTADOS	15
V. DISCUSIÓN	29
VI. CONCLUSIONES	33
VII. RECOMENDACIONES	34
REFERENCIAS	35
ANEXOS	39

## Índice de tablas

Tabla 1: Evidencias de validez basadas en el contenido a través del coeficiente V de Aiken.	15
Tabla 2: Ítems modificados tras el proceso de criterio de jueces	17
Tabla 3: Estadísticos descriptivos de la prueba piloto	19
Tabla 4: Análisis de la pertinencia de la prueba piloto	20
Tabla 5: Estadísticos descriptivos del Cuestionario de Solicitudes e Interacciones Sexuales con Adultos	21
Tabla 6: Correlación de los ítems del instrumento	22
Tabla 7: Análisis de la pertinencia del instrumento	23
Tabla 8: Modelo Bifactorial del Análisis Factorial Confirmatorio	24
Tabla 9: Modelo Unifactorial del Análisis Factorial Confirmatorio	26
Tabla 10: Confiabilidad por el coeficiente de Alfa de Cronbach	29
Tabla 11: Baremos del Cuestionario de Solicitudes e Interacciones Sexuales con Adultos (QOSSIA)	30

## Índice de figuras

Figura 1: Diagrama de la estructura bifactorial.	25
Figura 2: Diagrama de la estructura unifactorial.	28

## Resumen

Esta actual exploración tiene como objetivo adaptar y validar el cuestionario de solicitud e interacción sexual online en adolescentes peruanos de Lima y Callao. Este trabajo, fue una investigación instrumental, con un diseño no experimental y de corte transversal. Se contó con una muestra piloto de 100 adolescentes y una muestra total de 300 adolescentes entre las edades de 12 a 15 años de Lima y Callao. El instrumento utilizado para la recolección de datos fue el cuestionario de solicitudes e interacciones sexuales con adultos (QOSSIA). Se obtuvieron los siguientes resultados mediante el coeficiente V de Aiken reactivos que van del 0.80 hasta el 1.00 induciendo una adecuada validez de contenido, la estructura interna mediante el análisis factorial confirmatorio (AFC) donde se obtuvo 6 modelos desarrollados, siendo el modelo 6 contando con una estructura unifactorial conformado por 6 ítems elegido por resultados óptimos (CMIN= 1.844; CFI = .995; TLI = .990; SRMR = .006; RMSEA = .053; CAIC = 101.904), el análisis de confiabilidad por consistencia interna fue adecuada de .901 y la creación de baremos fue para una estructura unidimensional obteniéndose niveles altos, medios y bajos para determinar la presencia de Grooming en menores. Se concluye que, se realizó la adaptación lingüística del cuestionario contándose con propiedades psicométricas adecuadas para ser empleadas en la población peruana con adolescentes.

Palabras clave: Grooming, Solicitud e Interacción Sexual, Adolescentes, Adaptación.

## **Abstract**

This research aims to adapt and validate the online sexual interaction questionnaire in Peruvian adolescents from Lima and Callao. This work was an instrumental research, with a non-treaty and cross-sectional design. There was a pilot sample of 100 adolescents and a total sample of 300 adolescents between the ages of 12 to 15 years in Lima and Callao. The instrument used for data collection was the Questionnaire of Sexual Solicitations and Interactions of Minors with Adults (QOSSIA). The following results were obtained using the coefficient V of reactive Aiken ranging from 0.80 to 1.00 inducing an adequate content validity, internal structure by confirmatory factor analysis (AFC) where 6 models were developed, being model 6 with a unifactorial structure formed by 6 items chosen for optimal results (CMIN= 1.844; CFI = .995; TLI = .990; SRMR = .006; RMSEA = .053; CAIC = 101.904), the reliability analysis by internal consistency was adequate. 901 and the creation of scales was for a one-dimensional structure obtaining high, medium and low levels to determine the presence of grooming in minors. It is concluded that the linguistic adaptation of the questionnaire was carried out, having psychometric properties suitable for use in the Peruvian population with adolescents.

**Keywords:** Grooming, Sexual Solicitations and Interactions, Adolescents, Adaptation.

## I. INTRODUCCIÓN

El desarrollo de las tecnologías e internet ha revolucionado la humanidad aportándonos beneficios en magnitud los cuales son conocidos por todos, pero la otra parte ha supuesto ventajas para delincuentes debido a que el internet da la posibilidad de perpetrar acciones criminales a distancia con supuestas identidades y navegación anónima dificultando su identificación (Panizo, 2011, p.12).

Es por ello que, lo largo del transcurso del tiempo, se ha investigado ampliamente el tema del grooming online, el cual se define como el acoso sexual de una persona adulta hacia un niño o adolescente, siendo los acosadores denominados como groomers. Esta problemática causa muchas consecuencias psicosociales, sin embargo, no existen pruebas psicométricas que evalúen esta problemática (Resset, 2021, p.2).

El grooming online tiene dos aspectos los cuales son: la solicitud y la interacción sexual virtual de infantes con adultos. La primera radica en la incitación de un mayor con un adolescente con fines de iniciar una conversación con temas sexuales o actividades para llegar a una reciprocidad de indagación sexual con manipulaciones, mientras que el segundo alude a las interacciones del adulto para violentar sexualmente al menor (Resset, 2021, p.2).

Por consiguiente, se debe prestar atención a los cambios de conductas del menor si llegase a presentar signos como la tristeza, bajo rendimiento escolar, soledad, nerviosismo y ansiedad con respecto a las tecnologías, es necesario actuar ante un posible problema de grooming online (Aguilar, 2018, p.8).

A nivel mundial, según las cifras de ANAR (2020), el grooming online ascendió considerablemente (410%) actualmente, procreando una alarma en todos los países donde un 90% de los muchachos de 10 a 19 años tienen un acceso a plataformas virtuales, siendo de 4 adolescentes, 1 dispone de móvil personal. Las edades de las víctimas cada vez han disminuido siendo los niños víctimas de este tipo de violencia, la edad media se sitúa entre los 11 años descendiendo hasta los 9 años, asimismo, ha aumentado la frecuencia siendo

un 62,2% casos diarios (s.p.).

A nivel latinoamericano, Mucucci (2020) comenta que en Argentina según el Ministerio Público de Buenos Aires (MPT), se han acrecentado las acusaciones por asuntos de acoso sexual un 30%, cuadruplicándose las consultas por esta problemática, asimismo, los ciberdelitos crecieron un 500% en estos tiempos de coyuntura debido a que los menores están obligados a estar conectados a internet debido a las clases virtuales (s.p.).

A nivel nacional, Valdera (2018) comenta, que el grooming online se ha definido como una infracción sexual informático el cual se desencadena en el artículo 5 de la ley N° 30096, proponiendo que el artículo no es conveniente ni práctico para el desarrollo legislativo en el país, dado que existe una problemática al momento de identificar el delito. Sin embargo, la Defensa, Seguridad y Justicia (2021) comenta que existen dos tipos de decretos acorde a la edad de la víctima las cuales son de 4 a 8 años de condena característica de la libertad donde el menor tiene menos de 14 años; y de 3 a 6 años cuando el menor tiene entre 14 y 18 años (p.25).

Dadas las estadísticas acerca del fenómeno estudiado el cual tiene como variable el grooming online, se considera de gran relevancia esta variable estudiada por lo mismo que dentro de nuestro país no se cuenta con un instrumento conveniente y adaptado para su uso local requerido. Tomándose en cuenta, se plantea la siguiente pregunta investigativa ¿Cuáles son las evidencias de adaptación y validación del Cuestionario de Solicitud e Interacción Sexual Online en adolescentes peruanos de Lima y Callao, 2022?.

Por ello, la presente investigación se justifica en los siguientes niveles, a nivel metodológico, se desarrollara las propiedades psicométricas para la adaptación y validación del cuestionario en adolescentes peruanos de Lima y Callao, a nivel práctico, aportaremos con un instrumento con propiedades psicométricas apropiadas, el cual podrán ser usado para identificar indicadores tempranos de grooming en adolescentes, a nivel teórico, la información de este trabajo permitirá aumentar el conocimiento y la búsqueda de interés sobre el tema del grooming en adolescentes sirviendo de contribución a nuevas

investigaciones a futuro, a nivel social, contribuirá en la prevención y detección del grooming como medida de protección en adolescentes.

Por esta razón, se plantea como objetivo principal, adaptar y validar el Cuestionario de Solicitud e Interacción Sexual Online en adolescentes peruanos de Lima y Callao 2022, teniéndose como objetivos específicos lo siguiente: a) Desarrollar la adaptación lingüística del cuestionario en la población de adolescentes peruanos, b) Realizar el análisis descriptivo de los ítems. c) Desarrollar evidencias de validez basadas en el contenido del cuestionario, d) Desarrollar evidencias de validez basadas en la estructura interna del cuestionario, e) Estimar la confiabilidad por consistencia interna del cuestionario, f) Elaborar los baremos percentiles del cuestionario.

## II. MARCO TEÓRICO

Acerca de los trabajos previos, este instrumento es nuevo; razón por la cual, se estará trabajando en el Perú por primera vez y se sustenta en investigaciones internacionales de Gámez Guadix, De Santisteban y Alcazar (2017), quienes indican dentro de su artículo de investigación teniendo como objetivo elaborar un cuestionario para evaluar la solicitud sexual en línea y la interacción de los menores de edad con adultos para determinar el alcance del problema en una muestra conformada por 2731 adolescentes de España entre las edades 12 a 15 años, utilizaron 3 instrumentos, The Questionnaire for Online Sexual Solicitation and Interactions with Adults (QOSSIA), The Sexting Questionnaire y The Sociodemographic Questionnaire and Internet, arrojando como resultados una consistencia interna adecuada para los factores solicitud sexual e interacción sexual y una adecuada confiabilidad interna, obteniendo como conclusión que el análisis del instrumento indica que es una herramienta apropiada para evaluar la solicitud sexual online e interacción de adolescentes con adultos.

Por otro lado, Ressel (2021), menciona en su artículo de investigación que tuvo como propósito examinar las propiedades psicométricas del Cuestionario de Solicitud e Interacción Sexual Online dentro de una población de adolescentes de Argentina, contando con la participación de 728 adolescentes de 12 a 15 años, lo cual utilizó 7 instrumentos como Cuestionario sociodemográfico ad hoc, Cuestionario de solicitud e Interacción Sexual online a menores por parte de adultos, Cuestionario de Cyberbullying, Cuestionario revisado de Agresores/Víctimas, Escala de Síntomas Psicósomáticos de Rosenberg, el instrumento de Kovacs para adolescentes y niños y el Cuestionario de sexting, lo cual arrojaron como resultado una apropiada distribución unifactorial a raíz de un análisis semejante, el AFC, adecuada CFI y validez de constructo, llegando como conclusión correctas propiedades de la prueba en Argentina.

Por otra parte, se resalta la existencia de diversas teorías y modelos que mantienen una relación con la variable como la teoría cognitivo conductual donde Calderón y Quishpe (2020), indican que está en la forma en que los

adolescentes y los niños entienden las condiciones del entorno en donde se desenvuelven, lo cual provoca un impacto que influye en el manejo de las emociones y la conducta. Por esta razón, se orienta al enfoque cognitivo conductual porque el grooming surge del ambiente social, educativo y familiar siendo la cognición el pensamiento y la conducta que tienen los protagonistas (p.10).

Respecto a los modelos, Marquina (2020), describe el Modelo de Cuatro Pre Condiciones al Abuso Sexual, lo cual, consisten apreciar la existencia de un proceso que consta de cuatro condiciones en el grooming las cuales el abusador accede a la víctima. Por ello, el acosador debe tener una motivación para proceder con su delito, debe superar las barreras internas que sirven de muro para calmar el deseo, debe poseer una fortaleza externa que permita superar las barreras externas como el medio por el cual realizara el contacto con el menor y superar las tenacidades que tiene el niño o adolescente para que de esta manera pueda realizar el acceso con estos mismos (p.7).

Desde la perspectiva de los autores del instrumento, Gámez Guadix, De Santisteban y Alcazar (2017), señalan en el Grooming, los adultos son fantasiosos exponiéndose en línea tras frecuentes intercambios de material sexual con los adolescentes debido a que pasan mucho tiempo chateando con sus víctimas intentando acceder a un encuentro con fines sexuales a raíz de constantes conversaciones de temas sexuales (p.4).

El grooming se define como una operación donde una persona mayor intenta hostigar sexualmente a un menor de edad usando un medio digital

Chávez (2015) indica que el termino grooming alude principalmente al contacto de un adulto por medio de identidades falsas con un menor con fines sexuales en las cuales el adulto intenta ganarse la confianza del adolescente o niño para el envío del contenido sexual para que de esta manera se pueda intentar extorsionar o en casos graves obligar a realizar un encuentro (p.13).

Asimismo, menciona la existencia de etapas del grooming, las cuales tratan desde un principio en generar un vínculo de amistad con el menor fingiendo el adulto ser un niño o niña, la obtención de información personal de la

víctima, la incentivación al desnudo con fines sexuales frente a una cámara web, el propósito de intentar que el menor se realice tocamientos sexuales y el inicio del grooming como etapa final provocando la extorsión (p.15).

La prueba contiene dos dimensiones las cuales son: solicitudes sexuales e interacciones sexuales, donde el componente de sollicitación sexual se refiere a acciones deliberadas de un adulto hacia un menor de edad con el objetivo de obtener información o material íntimo y sexual de estos a través de redes sociales. Por otro lado, el componente interacciones sexuales se refieren a las conversaciones eróticas entre un adulto y un menor a través de las TIC's, para ello sabemos que la sollicitación sexual no necesariamente significa que el menor acceda a los deseos del adulto, sin embargo, las interacciones sexuales son un proceso de preparación el cual resulta la manipulación del niño o adolescente (Gámez Guadix, De Santiesteban y Alcazar, 2017, p.11).

El instrumento a investigar, se fundamentó en la teoría clásica de los test; por ser una de las teorías más utilizadas en cuanto análisis y construcción de los test, ya que las respuestas que se obtienen son comparadas a través de estadísticos o cualitativos con las de otras personas que complementaron el mismo test. Para ello, Múñiz (2010) menciona que "los diez instrumentos más usados por los profesionales en psicología han sido desarrollados bajo este enfoque, ya que explica la lógica clásica, sus posibilidades y limitaciones" (p. 59). De este modo, se refiere a la teoría en la cual debido a diversas hipótesis se logra diferentes medidas para poder observar la confiabilidad del instrumento y posterior a ello hallar el error de medición (Martínez, Hernández, Hernández, 2014, p.38).

Según Hernández et al. (2014), en cuanto a los términos psicométricos encontrados en nuestra investigación podemos decir que, la medición se dice a los procesos que pueden correlacionar constructos abstractos con índices empíricos. Por otro lado, comenta que una herramienta de medición es una ayuda que se usa en el proceso de investigación para recopilar datos acerca de la variable que se desee estudiar. Asimismo, la confiabilidad es una fuente psicométrica que puede arrojar resultados consistentes en diferentes tiempos, considerando la confiabilidad por estabilidad, definiéndose como un

proceso el cual el cuestionario se aplicará dos periodos en diferentes momentos y en la misma población obteniendo resultados similares; y la consistencia interna, es aquella en donde los ítems miden igual obteniendo una homogeneidad entre los mismos usando el alfa de Cronbach (p. 240).

Para ello, la validez, según Martínez et al. (2014) es la frecuencia en la que un recurso psicométrico intenta medir el mismo nivel previamente ya medido (p. 231). Teniendo en cuenta la validez de contenido, es importante poseer como base el juicio de expertos exponiendo los ítems que miden la variable, después se ejecuta un procesamiento de datos de manera cuantitativa para obtener resultados finales utilizando la V de Aiken (Martínez, Hernández, Hernández, 2014, p. 231). Para el mismo, Hernández et al. (2014), definen que la validación de criterio es el proceso donde se correlacionan puntuaciones para medir la misma variable; la validez concurrente es el proceso en el cual se aplicará el cuestionario que se desea validar para intentar medir la misma variable en el mismo tiempo para efectuar una comparación, por otro lado, la validez predictiva es un proceso mediante el cual se aplica un instrumento para medir una variable en distintos tiempos para corroborar lo que se predijo anteriormente, por último, la validez de constructo es el resultado obtenido acerca de un test validando favorablemente el constructo.

Finalmente, la baremación es aquel proceso de puntuación que está en relación con puntajes de un grupo de estudio, cuyo cuadro se efectúa la conversión de puntajes directos a derivados (Abad et al. 2006).

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1 Tipo y diseño de investigación

Respecto al enfoque, es una indagación cuantitativa, ya que según Hernández y Mendoza (2018) narran que se encarga de medir las diferencias de diversos fenómenos sociales recolectando datos con el objetivo de adquirir resultados identificando la validez y confiabilidad de un estudio (p. 37).

Por otro lado, el trabajo de investigación mostrará un diseño no experimental con corte transversal. Es no experimental porque Hernández y Mendoza (2018), mencionan que se define como aquella investigación en el cual no existe manipulación de las variables, también es transversal ya que se recolectan datos mediante un tiempo único y determinado (pp. 174-176).

El estudio es de tipo psicométrico, ya que según Montero y León (2007), mencionan que se considera instrumental a aquellas investigaciones en donde se diseñan o adaptan instrumentos psicométricos (p. 46).

#### 3.2 Variable y operacionalización

**Variable:** Grooming online

**Definición conceptual:** Gámez Guadix et al. (2017) lo señalaron como el proceso por el cual un adulto, a través de las TIC, gana acceso y confianza de un niño para crear o mantener algún tipo de sexualidad e interacción con el menor, ya sea en línea, fuera de línea o ambos” (p.2).

**Definición operacional:** El instrumento que se empleará es el Cuestionario de Solicitudes e Interacciones Sexuales con Adultos (QOSSIA).

**Indicadores:** Consta de dos dimensiones, la primera es Solicitudes Sexuales donde el indicador es incitación sexual por parte de un adulto y los ítems son 1,2,3,4 y 5 y la segunda es Interacciones sexuales donde el indicador es interacciones sexuales por parte de un adulto y los ítems son 6,7,8,9 y 10.

**Niveles de medición:** Los ítems son de escala ordinal, la cual el más bajo se encuentra en Nunca y el más alto en Siempre.

### **3.3 Población, muestra y muestreo**

#### **Población**

Se estima como un acumulado de datos que engloba un total de un grupo de personas específicas, el cual suele estar determinado por características comunes o similares (Hernández y Mendoza, 2018, p.10).

La población estará constituida por adolescentes del departamento de Lima y Callao, que se encuentren en zonas de residencia de todo Lima y Callao, de ambos sexos y se encuentren entre edades de 12 y 15 años.

#### **Muestra**

La muestra hace referencia a la cantidad de participantes que se incorporan e incluyen en el trabajo de investigación (Rendón y Villasís, 2017, p. 221).

Debido a ello, se trabajará con una muestra piloto de 100 adolescentes y una muestra total de 300 adolescentes que presentan las características descritas anteriormente.

Por esta razón, este tamaño de muestra se sustenta en el criterio de Lloret-Segura et al. (2014), quienes señalan que para un análisis descriptivo y psicométrico lo adecuado en una muestra es de 200 casos o más (p.1157).

Por otro lado, los criterios de inclusión y exclusión respecto al muestreo son:

#### **Criterios de inclusión**

- Personas entre 12 a 15 años.
- Personas que radiquen en Lima y Callao.
- Menores cuya participación sea de manera voluntaria.

- Adolescentes que hayan aceptado el consentimiento informado con el permiso de sus padres.
- Adolescentes que puedan leer y escribir.

### **Criterios de exclusión**

- Personas cuya dificultad sea escribir y leer.
- Adolescentes de procedencia de otros departamentos que no sean de Lima y Callao.
- Adolescentes que no presenten el permiso de sus padres para la participación en el instrumento.
- Adolescentes que no hayan marcado “Sí acepto” en el consentimiento informado.
- Adolescentes mayores de 15 y menores de 12 años.

### **Muestreo**

Es no probabilístico intencional debido a que, la investigación la selección de las personas con fines de estudio es por criterios y características previamente seleccionadas y explicadas anteriormente.

Otzen y Manterola (2017) refieren que este tipo de muestreo posibilita escoger a la población cuya muestra son limitadas a raíz de las características de esta misma (p.230).

### **3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

En esta indagación se requirió una encuesta siendo definida como una muestra de sujetos utilizando procedimientos estandarizados para obtener mediciones cuantitativas de particularidades objetivas y subjetivas de cierta población, asimismo, Casas, et al. (2003) comentan que “la encuesta se utiliza para un proceso de estudio, obteniendo y elaborando datos de manera rápida y eficaz” (p.2).

Para este trabajo se utilizará el Cuestionario de Solicitudes e

Interacciones Sexuales con Adultos(QOSSIA) de los autores Gámez Guadix et al. (2017), inicialmente en la investigación de los autores se utilizaron pruebas de ayuda tales como The Sexting Questionnaire y The Sociodemographic Questionnaire and Internet. La prueba cuenta con 10 ítems y fue elaborado en 4 fases. Por otra parte, para su utilización se ejecuta con respuestas ordinales de frecuencia entre nunca, de 1 a 2 veces, de 3 a 5 veces y de 6 a más veces con una escala de Likert de 4 puntos. Las consistencias internas de la prueba fueron de .87 para la dimensión solicitudes sexuales con una correlación de 0,29 y .69 para interacciones sexuales con una correlación de 0,26 y 0,46. Por otro lado, los índices de ajuste del modelo de dos factores fueron satisfactorios; ya que, el índice de ajuste comparativo (IAC) obtuvo ,98, el error cuadrático medio de aproximación (ECMA) ,99 y el residuo medio cuadrático 0,15. Por último, el alfa de Cronbach fue de 0,69 indicando una adecuada validez y confiabilidad del instrumento.

### **3.5 Procedimiento**

Se realizó la averiguación de una prueba que aún no ha sido adaptado y validado en el Perú, luego se procedió a plantear el título de investigación, continuando a realizar el contacto con los autores del instrumento a través de correo electrónico para poder realizar la adaptación lingüística al idioma castellano. A continuación, una vez obtenido el permiso como aprobación se procedió a realizar la búsqueda de información para armar el primer capítulo de la investigación como la introducción, donde se averiguaron estudios previos desde lo más general a lo más específico para que se pueda abarcar la realidad problemática y el marco teórico, teniendo como segundo capítulo la metodología de estudio, donde se abarco las características principales como los puntos de diseño del instrumento, la validez y confiabilidad de la investigación.

Se realizará el proceso de recaudación de datos de manera virtual para que de esta manera se pueda alcanzar con el objetivo y la muestra previamente planteada. Además, se utilizará la herramienta Google Forms para situar las preguntas donde se indicará los requisitos para el

relleno del formulario introduciendo previamente el consentimiento informado en donde se pedirá la autorización de los papás a que los chicos de Lima y Callao puedan participar de manera voluntaria donde se asegurará la confidencialidad y el anonimato de cada participante. Por último, se predispondrá a distribuir el formulario utilizando las redes sociales como medio para que de esta manera se pueda completar el llenado del instrumento.

### **3.6 Método de análisis de datos**

Luego de emplear el cuestionario, se procederá a realizar la especificación de las tentativas de manera correlativa con el propósito de realizar la base de datos correspondientes al Microsoft Excel 2019. Asimismo, se procederá a depurar las valoraciones en el programa estadístico IBM SPSS 26 donde se analizarán cada dato de la muestra, la V de aiken y el análisis descriptivo.

Para el análisis descriptivo confirmatorio se utilizará el programa estadístico JAMOVI de los cuales se podrá evidenciar los valores TLI (Índice de Tucker-Lewis), CFI (Comparative Fit Indice) y el RMSA, la validez de constructo por medio de las correlaciones de los ítems y el análisis bifactorial para corroborar la estructura jerárquica del instrumento.

Adicionalmente, la fiabilidad de consistencia internamediante el alfa de Cronbach. Finalmente, se realizará baremos propios de la prueba

### **3.7 Aspectos éticos**

Básicamente, para la aplicación del cuestionario virtual, se solicitará permiso a los centros en específico y se elaborará un consentimiento informado en donde se indicará el anonimato y confidencialidad de los participantes (estudiantes) junto con el permiso para el relleno del formulario. Por otro lado, para la elaboración de este trabajo de investigación se pudo realizar un buen seguimiento de lineamientos propuesto por el docente y el manual APA para realizar las referencias bibliográficas y citas respetando el derecho de cada autor utilizado como base; asimismo, se aplicó para cada una de las pruebas plasmadas en

el desarrollo de la investigación siguiendo un adecuado lineamiento. Finalmente, para la veracidad de las conclusiones se puso a prueba la ética profesional de cada miembro del equipo, evitando falsificar datos y tergiversar la información.

Cárdenas, Delgado, Sogi y Zavala (2010) indican lo siguiente: “El consentimiento informado es un preámbulo mediante el cual el participante ejerce su derecho para la realización del cuestionario y para ello el autor está en el deber de dar la información que necesita el participante para el desarrollo” (p.103).

Lizano (2015) menciona con respecto al derecho de autor, que no engloba el aspecto de no poder reutilizar las ideas abstractas o generales de este mismo, lo que no se debe hacer es copiar la expresión original con fines no éticos sin algún consentimiento del autor a excepción de citas bibliográficas para otro trabajo (p.02). Sánchez y Timal (2016) indican: “Se debe de mantener en práctica la fomentación de una cultura por el respeto del derecho moral de cualquier autor respecto a la información otorgada por este mismo, ya que no depende de ningún trámite para su adquisición” (p.51).

## **IV. RESULTADOS**

### **4.1. Evidencias de validez basadas en el contenido**

En primera instancia, para obtener las muestras de validez asentadas en el contenido se estimó realizar un análisis del coeficiente V de Aiken, por lo cual se sometió la prueba a criterio de jueces para evaluar la relevancia, coherencia y claridad de los ítems respecto al constructo.

Para este procedimiento, se entregó la matriz para la calificación de criterio de jueces, la cual solicito al juez experto evaluar los criterios de relevancia, coherencia y claridad de rango del 0 a 3 puntos cada uno de los ítems; además de una casilla donde cada juez colocó algunas observaciones encontradas en cuanto a la redacción del ítem (ver anexo 5).

Los expertos que participaron en este proceso de criterio de jueces fueron 7 psicólogos, las cuales en su totalidad eran docentes universitarios de una universidad de Lima quienes se desempeñan en diferentes rubros, como por ejemplo metodología científica, investigaciones psicométricas, terapia cognitivo conductual, terapia familiar, etc.

**Tabla 1**

*Evidencias de validez basadas en el contenido mediante el criterio de jueces del Cuestionario de Solicitudes e Interacciones Sexuales con Adultos (QOSSIA) a través del coeficiente V de Aiken.*

Ítems	Criterios	J1	J2	J3	J4	J5	J6	J7	V - Aiken	Validez	I. C. 95%	
											Inf.	Sup.
<b>1</b>	Rel.	3	2	3	3	3	3	3	0.95	VÁLIDO	0.77	0.99
	Co.	3	2	3	3	3	3	3	0.95	VÁLIDO	0.77	0.99
	Cla.	1	1	3	3	3	3	3	0.81	VÁLIDO	0.59	0.92
<b>2</b>	Rel.	3	2	3	3	3	3	3	0.95	VÁLIDO	0.77	0.99
	Co.	3	2	3	3	3	3	3	0.95	VÁLIDO	0.77	0.99
	Cla.	3	1	3	3	3	3	3	0.90	VÁLIDO	0.70	0.97
<b>3</b>	Rel.	3	3	3	3	3	3	3	1.00	VÁLIDO	0.84	1.00
	Co.	3	3	3	3	3	3	3	1.00	VÁLIDO	0.84	1.00
	Cla.	3	3	3	3	3	3	3	1.00	VÁLIDO	0.84	1.00
<b>4</b>	Rel.	3	2	3	3	3	3	3	0.95	VÁLIDO	0.77	0.99
	Co.	3	2	3	3	3	3	3	0.95	VÁLIDO	0.77	0.99
	Cla.	3	2	3	3	3	3	3	0.95	VÁLIDO	0.77	0.99
<b>5</b>	Rel.	3	2	3	3	3	3	3	0.95	VÁLIDO	0.77	0.99
	Co.	3	2	3	3	3	3	3	0.95	VÁLIDO	0.77	0.99
	Cla.	3	2	3	3	3	3	3	0.95	VÁLIDO	0.77	0.99
<b>6</b>	Rel.	3	2	3	3	3	3	3	0.95	VÁLIDO	0.77	0.99
	Co.	3	2	3	3	3	3	3	0.95	VÁLIDO	0.77	0.99
	Cla.	3	2	3	3	3	3	3	0.95	VÁLIDO	0.77	0.99
<b>7</b>	Rel.	2	3	3	3	3	3	3	0.85	VÁLIDO	0.65	0.95
	Co.	2	1	3	3	3	3	3	0.90	VÁLIDO	0.70	0.97
	Cla.	0	2	3	3	3	3	3	0.85	VÁLIDO	0.54	0.89
<b>8</b>	Rel.	0	1	3	3	3	3	3	0.80	VÁLIDO	0.59	0.92
	Co.	0	2	3	3	3	3	3	0.80	VÁLIDO	0.59	0.92
	Cla.	0	2	3	3	3	3	3	0.81	VÁLIDO	0.59	0.92
<b>9</b>	Rel.	0	3	3	3	3	3	3	0.85	VÁLIDO	0.55	0.95
	Co.	0	3	3	3	3	3	3	0.85	VÁLIDO	0.65	0.95
	Cla.	0	3	3	3	3	3	3	0.85	VÁLIDO	0.65	0.95
<b>10</b>	Rel.	3	1	3	3	3	3	3	0.90	VÁLIDO	0.70	0.97
	Co.	3	2	3	3	3	3	3	0.95	VÁLIDO	0.77	0.99
	Cla.	3	0	3	3	3	3	3	0.85	VÁLIDO	0.65	0.95

Nota: J = Jueces Expertos; Rel = Relevancia, Co = Coherencia; Cla = Claridad.

En el cuadro 2 se observa los resultados logrados gracias al criterio de 7 jueces especialistas y procesados con el coeficiente V de Aiken, evidenciando reactivos que van del 0.80 hasta el 1.00 que se consideraron ítems aceptables, lo que se puede deducir que el cuestionario reúne evidencias adecuadas para la validez de

contenido, tal como lo menciona Aiken (1985) siendo que los valores superiores al 0.80 son relevantes, coherentes y claros hacia el constructo a medir. Asimismo, un intervalo de confianza al 95% en cada ítem oscila entre el 0.54 hasta el 0.84, si asumimos el criterio de máxima exigencia respecto al límite inferior del intervalo ( $IC > .70$ ), los ítems 6, 7, 8, 9 y 10 no cumplen con dicho criterio (Charter, 2003).

**Tabla 2***Ítems modificados tras el proceso de criterio de jueces*

<b>ÍTEM ORIGINAL (GÁMEZ GUADIX et al. 2017)</b>	<b>ÍTEM MODIFICADO</b>
1. Un adulto me ha pedido que le enviase fotos o videos míos con contenido íntimo o sexual a través de Internet o el móvil.	1. Un adulto me ha pedido que le envíe fotos y/o videos míos con contenido sexual.
2. Un adulto me ha hecho preguntas con contenido sexual a través de Internet o el móvil.	2. Un adulto me ha hecho preguntas con contenido sexual a través de Internet.
3. Un adulto me ha pedido tener cibersexo (p.ej., a través de una webcam).	3. Un adulto me ha pedido tener cibersexo a través de una cámara web.
4. Un adulto a través de Internet me ha pedido que tuviéramos relaciones sexuales en persona.	4. Un adulto a través de Internet me ha pedido que tuviéramos relaciones sexuales en persona.
5. Un adulto me ha enviado fotos o videos con contenido sexual en los que salía él/ella.	5. Un adulto me ha enviado fotos y/o videos con contenido sexual en los que salía él/ella.
6. Le he enviado a un adulto fotos o videos míos con contenido sexual.	6. Le he enviado a un adulto fotos y/o videos míos con contenido sexual.
7. He mantenido una relación de tonto amoroso con un adulto online.	7. He mantenido una relación amorosa con un adulto por Internet.
8. He hablado de cosas íntimas con un adulto a través de Internet	8. He hablado de cosas sexuales con un adulto a través de Internet.
9. He quedado con un adulto que he conocido en Internet para conocernos en persona.	9. He quedado con un adulto que he conocido por Internet para conocernos en persona.
10. Hemos quedado para tener contacto sexual	10. He quedado con un adulto para tener contacto sexual.

En primer lugar, sobre la dimensión solicitudes sexuales que se componen del ítem 1 al 5, se realizó una modificación en el ítem original número 1, agregando las palabras u oraciones como: “envíe fotos y/o videos míos con contenido sexual”, en el ítem 2 original se quitó la palabra “móvil”, en el ítem 3 original se completó con la siguiente oración “a través de una cámara web” y en el ítem original 5 se agregó las letras “y/o”. Por otro lado, en los ítems que componen la dimensión interacciones sexuales del ítem 6 al 10, se ejecutó la modificación en el ítem 6 original agregando las letras “y/o”, en el ítem 7 original se agregó la oración “amorosa con un adulto por Internet”, en el ítem 8 original se aumentó la palabra “sexuales” y en el ítem 10 original se agregó la oración “he quedado con un adulto”. Por lo tanto, los ítems 4 y 9 originales no fueron modificados al lenguaje peruano a raíz de la comprensión de estos ítems.

#### **4.2. Evidencias de validez basadas en la estructura interna**

Se estimó emplear el análisis factorial exploratorio para recopilar evidencias de validez relacionadas a la estructura interna del instrumento, denominando al AFE como un grupo de herramientas que detectan el estándar subyacente de relaciones entre una variable y una escala, en pocas palabras, “estas técnicas estadísticas, investigan los factores comunes que pretenden explicar aquellas respuestas a los ítems de un test” (Lloret-Segura et al., 2014, p. 1151).

### 4.2.1 Prueba Piloto

**Tabla 3**

*Estadísticos descriptivos de la prueba piloto del Cuestionario de Solicitudes e Interacciones Sexuales con Adultos (QOSSIA) (N= 100)*

<b>VARIABLE</b>	<b>M</b>	<b>IC 95%</b>	<b>V</b>	<b>g<sup>1</sup></b>	<b>g<sup>2</sup></b>
V1	0.46	(0.28, 0.64)	0.47	1.56	2.38
V2	0.44	(0.28, 0.60)	0.41	1.40	1.77
V3	0.33	(0.19, 0.47)	0.28	1.73	4.37
V4	0.25	(0.13, 0.37)	0.21	1.48	0.98
V5	0.37	(0.21, 0.53)	0.39	1.98	4.54
V6	0.27	(0.13, 0.41)	0.32	2.34	5.83
V7	0.14	(0.04, 0.24)	0.16	2.99	8.56
V8	0.26	(0.14, 0.38)	0.23	1.63	1.73
V9	0.06	(-0.00, 0.12)	0.06	3.74	11.88
V10	0.02	(-0.02, 0.06)	0.02	6.93	45.51

Nota: M= media, IC= Intervalo de confianza, V= Varianza, g<sup>1</sup>= Asimetría, g<sup>2</sup>= Curtosis.

La tabla 4 señala la exploración de los coeficientes de asimetría y curtosis en cuanto a la prueba piloto, para conocer los valores en base a la existencia de una normalidad univariante, encontrándose valores por encima del rango  $\pm 2$  lo que significaría que los datos obtenidos no se aproximan a la normalidad (Muthén y Kaplan, 1985), asimismo, se realizó los análisis de los ítems donde las respuestas de los participantes oscilaron entre 0.02 como mínimo y el máximo fue de 0.46 siendo respectivamente entre la variable 1 y 10.

**Tabla 4**

*Análisis de la pertinencia de la prueba piloto*

<b>Prueba de KMO y Bartlett</b>	
<b>Coefficiente Kaiser-Meyer-Olkin</b>	0.83
<b>Prueba de Bartlett</b>	$\chi^2$ 1091.8
	gl 45
	$p < 0.000001$

$\chi^2$ = Chi-cuadrado, gl= grado de libertad, p= Significancia

Según la tabla 5 se puede observar el análisis de la pertinencia para poder realizar el análisis factorial, el cual se estimó el Coeficiente KMO, donde se obtuvo un total de .83, lo que significa que los datos son adecuados (Kaiser, 1974). Por otro lado, en la prueba de Bartlett (1950) se evidenció datos significativos ( $\chi^2 = 1091.8$ , gl= 45;  $p < 0.000001$ ).

#### 4.2.2. Validación del instrumento

**Tabla 5**

*Estadísticos descriptivos del Cuestionario de Solicitudes e Interacciones Sexuales con Adultos (QOSSIA) (N= 300)*

<b>VARIABLE</b>	<b>M</b>	<b>IC 95%</b>	<b>V</b>	<b>g<sup>1</sup></b>	<b>g<sup>2</sup></b>
V1	0.85	(0.76, 0.94)	0.40	0.29	0.08
V2	0.83	(0.74, 0.92)	0.38	0.29	0.27
V3	0.82	(0.74, 0.92)	0.38	0.29	0.29
V4	0.20	(0.13, 0.27)	0.25	2.83	8.62
V5	0.78	(0.70, 0.87)	0.35	0.21	0.02
V6	0.64	(0.55, 0.74)	0.41	0.64	0.15
V7	0.47	(0.38, 0.56)	0.38	1.03	0.43
V8	0.98	(0.86, 1.12)	0.79	0.75	-0.06
V9	0.12	(0.07, 0.17)	0.12	2.82	7.46
V10	0.16	(0.10, 0.22)	0.17	2.92	10.09

Nota: M= media, IC= Intervalo de confianza, V= Varianza, g<sup>1</sup>= Asimetría, g<sup>2</sup>= Curtosis.

La tabla 6 señala el análisis de asimetría y curtosis del instrumento, para conocer los valores en base a la existencia de una normalidad univariante, encontrándose valores por encima del rango  $\pm 2$  lo que significaría que los datos obtenidos no se aproximan a la normalidad (Muthén y Kaplan, 1985), no obstante, se realizó los análisis de los ítems donde las respuestas de los participantes oscilaron entre 0.12 como mínimo y el máximo fue de 0.98 siendo respectivamente entre la variable 8 y 9.

**Tabla 6***Correlación de los ítems del instrumento*

<b>Variable</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>10</b>
V1	1.0									
V2	1.0	1.0								
V3	1.0	1.0	1.0							
V4	0.6	0.7	0.6	1.0						
V5	0.8	0.8	0.8	0.5	1.0					
V6	0.7	0.8	0.7	0.5	0.8	1.0				
V7	0.5	0.7	0.6	0.6	0.6	0.7	1.0			
V8	0.7	0.8	0.8	0.5	0.8	0.7	0.7	1.0		
V9	0.5	0.5	0.5	0.7	0.5	0.6	0.7	0.6	1.0	
V10	0.5	0.6	0.6	0.6	0.6	0.8	0.7	0.6	0.7	1.0

En la tabla 7 se estimó el análisis de la multicolinealidad para que de esta manera se pueda obtener y conocer la relación inter-ítems del cuestionario, donde se evaluaron posibles problemas de multicolinealidad obteniendo puntajes mayores a 0.90, siendo el caso de los ítems 2 y 3. (Tabachnich & Fidell, 2001).

**Tabla 7***Análisis de la pertinencia del instrumento*

<b>Prueba de KMO y Bartlett</b>	
<b>Coeficiente Kaiser-Meyer-Olkin</b>	0.78
<b>Prueba de Bartlett</b>	$\chi^2$ 3394.4
	gl 45
	p< 0.000001

$\chi^2$ = Chi-cuadrado, gl= grado de libertad, p= Significancia

Dentro de la tabla 8 se puede observar el análisis de la pertinencia para poder realizar el análisis factorial, el cual se estimó el coeficiente KMO, donde se obtuvo un resultado de .78, lo que significa que los datos se encuentran en el límite aceptable (Kaiser, 1974). Por otro lado, en la prueba de Bartlett (1950) se evidenció datos significativos ( $\chi^2= 3394.4$ , gl= 45;  $p<0.000001$ ).

Por último, en cuanto al número de factores que engloba el cuestionario, se evidenciaron ciertas discrepancias entre los criterios existentes presentados por los autores Gámez Guadix et al. (2017), donde el teórico indica una bifactorialidad (solicitudes sexuales e interacciones sexuales), sin embargo, el análisis paralelo sugirió que la prueba debe ser unifactorial, y el análisis por autovalores reportó 1 valor el cual corresponde al ítem 6.

**Tabla 8**

*Modelo Bifactorial del Análisis Factorial Confirmatorio del Cuestionario de Solicitudes e Interacciones Sexuales con Adultos (QOSSIA) (n=300)*

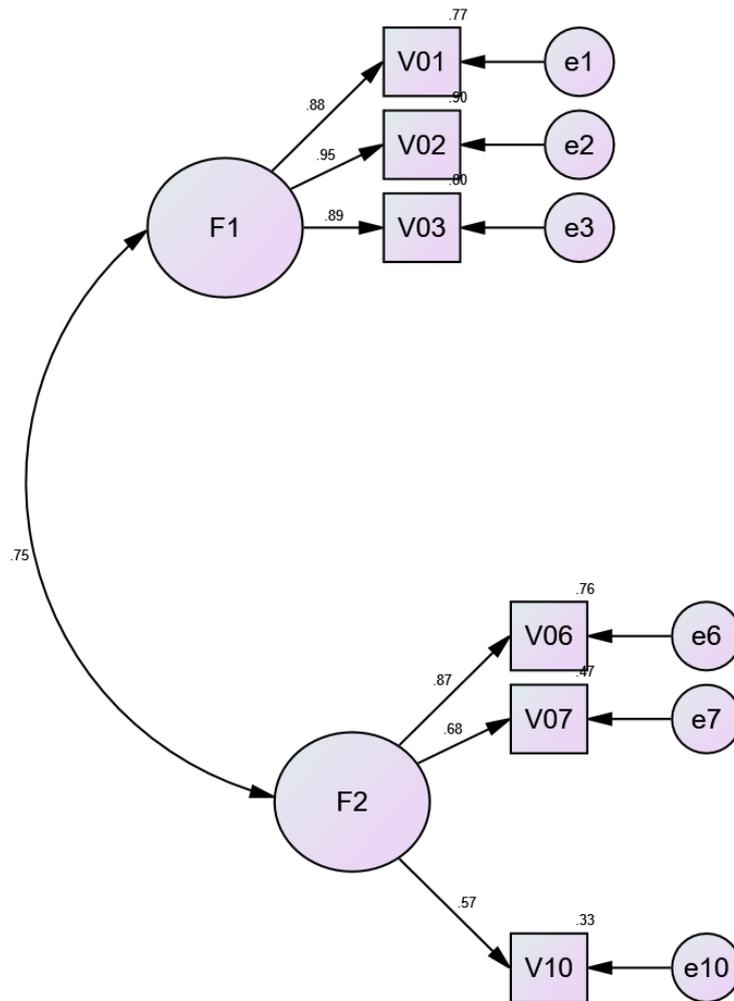
MODELOS	CMIN	CFI	TLI	SRMR	RMSEA	CAIC
M1: 10 ítems (modelo teórico)	4.907	.929	.907	.022	.114	307.606
M2: 9 ítems (modelo -ítem 9)	4.418	.950	.930	.020	.107	242.240
M3: 8 ítems (modelo -ítem 8, -ítem 9)	4.315	.962	.944	.018	.105	195.953
M4: 7 ítems (modelo -ítem 4, -ítem 8, -ítem 9)	2.163	.989	.983	.010	.062	128.681
<b>M5: 6 ítems (modelo propuesto - ítem 4, -ítem 5, -ítem 8, -ítem 9)</b>	<b>1.712</b>	<b>.995</b>	<b>.991</b>	<b>.008</b>	<b>.049</b>	<b>100.842</b>

Nota: CMIN: Índice de ajuste chi cuadrado dividido por los grados de libertad; TLI: Índice de Tucker-Lewis, CFI: Índice de Ajuste Comparativo, SRMR: Raíz residual estandarizada cuadrática media, RMSEA: error cuadrático medio de aproximación, CAIC: Criterio de información de Akaike.

En la tabla 9, se puede ver cinco modelos planteados a través del Análisis Factorial, Confirmatorio, lo cual arrojaron de manera distinta. Por eso se realizó modelos que poseen estructura bidimensional y unifactorial, en el cual el modelo teórico de 10 ítems (M1), donde arrojaron valores no apropiados (Geisinger et al., 2013). Posterior a ello se propuso el modelo 2 que contiene 9 ítems donde se eliminó el ítem 9, a lo cual se obtuvieron puntuaciones no adecuadas; luego se propuso el modelo 3 que consta de 8 ítems (ítem 9 y -ítem 8) donde se consiguieron calificaciones no adecuadas. A raíz, de ello se propuso el modelo 4 donde consta de 7 ítems (-ítem 9, -ítem 8, -ítem 4), sin embargo, de igual manera resultaron puntuaciones no apropiadas; por consiguiente, se pasó a proponer el modelo 5 conformado por 6 ítems (-ítem 9, -ítem 8, -ítem 4, - ítem 5), según Hu y Bentler (1999) se alcanzaron efectos óptimos (CMIN= 1.712; CFI = .995; TLI = .991; SRMR = .008; RMSEA = .049; CAIC = 100.842).

**Figura 1**

*Diagrama de la estructura bifactorial del Cuestionario de Solicitudes e Interacciones Sexuales con Adultos (QOSSIA)*



**Tabla 9**

*Modelo Unifactorial del Análisis Factorial Confirmatorio del Cuestionario de Solicitudes e Interacciones Sexuales con Adultos (QOSSIA) (n=300)*

MODELOS	CMIN	CFI	TLI	SRMR	RMSEA	CAIC
M1: 10 ítems (modelo AFE)	7.997	.870	.833	.025	.153	413.977
M2: 9 ítems (modelo -ítem 9)	7.348	.903	.871	.026	.146	319.063
M3: 8 ítems (modelo -ítem 9, -ítem 10)	6.751	.931	.903	.025	.139	242.275
M4: 7 ítems en 2 factores (modelo - ítem 8, -ítem 9, -ítem 10)	5.577	.954	.931	.020	.124	171.936
M5: 6 ítems (modelo -ítem 7, -ítem 8, -ítem 9, -ítem 10)	2.542	.989	.981	.008	.072	103.322
<b>M6: 6 ítems (modelo propuesto - ítem 7, -ítem 8, -ítem 9, -ítem 10 con error correlacionado ítem 5 y 6)</b>	<b>1.844</b>	<b>.995</b>	<b>.990</b>	<b>.006</b>	<b>.053</b>	<b>101.904</b>

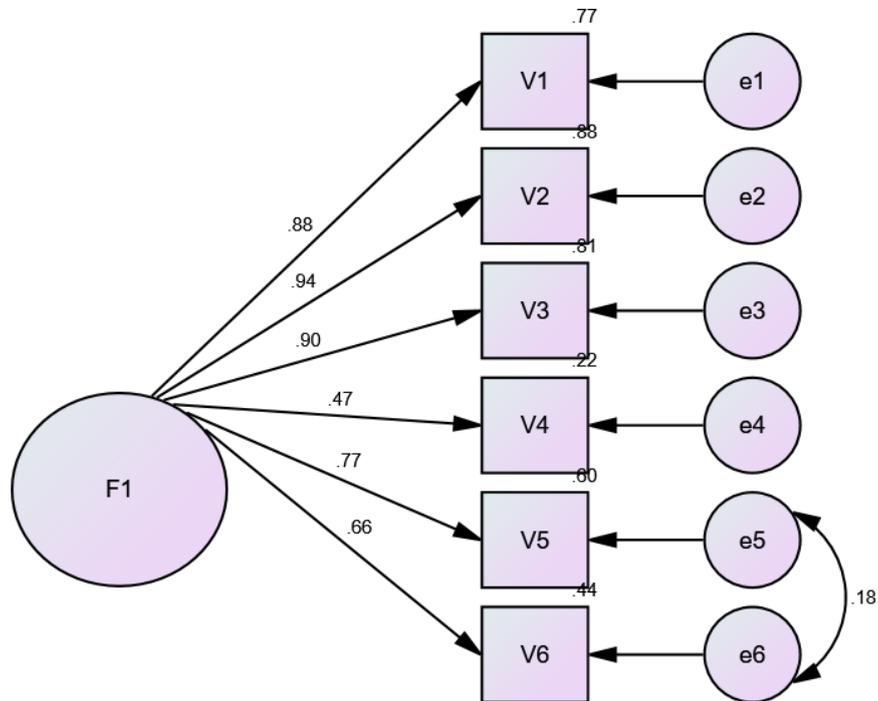
Nota: CMIN: Índice de ajuste chi cuadrado dividido por los grados de libertad; TLI: Índice de Tucker-Lewis, CFI: Índice de Ajuste Comparativo, SRMR: Raíz residual estandarizada cuadrática media, RMSEA: error cuadrático medio de aproximación, CAIC: Criterio de información de Akaike.

Según la tabla 10, se ven seis modelos planteados con el AFC, cuyos resultados registran cifras de manera distinta. Por eso, se crearon modelos con una estructura unifactorial, siendo un modelo propuesto por el AFE, compuesto de 10 ítems (M1), arrojando valores negativos (Geisinger et al., 2013). Después, se propuso el modelo 2 que tiene 9 ítems donde se eliminó el ítem 9, a lo cual se consiguieron puntuaciones no adecuadas; luego se propuso el modelo 3 que consta de 8 ítems (ítem 9 y -ítem 10) donde se obtuvieron puntuaciones no adecuadas y según ello se propuso el modelo 4 donde consta de 7 ítems (-ítem 8, -ítem 9, -ítem 10), sin embargo, de igual manera se obtuvieron puntuaciones no apropiadas, es por ello que, se pasó a proponer el modelo 5 conformado por 6 ítems (-ítem 7, -ítem 8, -ítem 9, -ítem 10) obteniéndose puntuaciones no adecuadas. Finalmente se propuso el modelo 6 conformado por 6 ítems (-ítem 7, -ítem 8, -ítem 9, -ítem 10 con error correlacional ítem

4 y 5), Hu y Bentler (1999) se consiguieron datos recomendables (CMIN= 1.844; CFI = .995; TLI = .990; SRMR = .006; RMSEA = .053; CAIC = 101.904).

## Figura 2

Diagrama de la estructura unifactorial del Cuestionario de Solicitudes e Interacciones Sexuales con Adultos (QOSSIA).



Es por ello que, se puede deducir que el mejor modelo propuesto escogido, debido a la cantidad de ítems, sería el modelo propuesto unifactorial que consta de 6 ítems. Debido a ello, habitualmente lo mínimo por factor serían tres ítems, sin embargo, ello sería contraproducente debido a la estabilidad de los resultados (Velicer y Fava, 1998).

### 4.3. Análisis de confiabilidad por consistencia interna

**Tabla 10**

*Confiabilidad por el coeficiente de Alfa de Cronbach del Cuestionario de Solicitudes e Interacciones Sexuales con Adultos*

Variable	Dimensiones	Modelo M6	$\alpha$
Grooming online	F1: Solicitudes e Interacciones sexuales	1, 2, 3, 4, 5, 6	.901

Nota:  $\alpha$ = Coeficiente alfa; M6= Modelo propuesto unifactorial (6 ítems).

Al interior de la tabla 11, los resultados de la fiabilidad del modelo propuesto con 6 ítems en 1 factor, donde se obtuvieron valores óptimos mencionado por Taber (2017) donde indica la coeficiencia de alfa con cálculos superiores a .70 son convenientes según el factor de Solicitudes e Interacciones sexuales.

#### 4.4 Baremos Generales

**Tabla 11**

*Baremos del Cuestionario de Solicitudes e Interacciones Sexuales con Adultos (QOSSIA)*

Sexo	Percentil	Puntaje Total
Femenino y Masculino	25	1
	50	5
	75	5
M.		5.00
DE		2.96
Mín.		0
Máx.		15

Nota: P: Percentil, M: Media, DE: Desviación estándar, Mín.: Mínimo, Máx.: Máximo.

En cuanto a la elaboración de los baremos del cuestionario, fueron elaboradas las puntuaciones, siendo en el puntaje total puntajes por encima del P 75, P 50 y por debajo del P 25 indican respectivamente, niveles altos, medios y bajos. De forma práctica, en cuanto al puntaje total las puntuaciones menores a 1 indican un nivel bajo, puntuaciones entre 1 y 5 indican nivel medio y puntuaciones mayores a 5 indican un nivel alto siendo el mínimo puntaje de 0 y el máximo de 15.

## V. DISCUSIÓN

Actualmente, el problema relacionado con las tecnologías han ido apareciendo desde la creación de las mismas, sin embargo, ello tiene sus ventajas y desventajas, no obstante para los delincuentes cibernéticos sería una gran oportunidad de perpetrar acciones criminales a distancia suplantando identidades como es en el caso del Grooming Online donde se puede definir como el acoso sexual online de un adulto hacia un menor de edad sea niño o adolescente causando una gama de consecuencias a nivel psicosocial.

Como primer objetivo específico, se desarrolló la adaptación lingüística del cuestionario, tomando en cuenta los criterios de relevancia, coherencia y claridad brindados por los jueces expertos, es por ello que se llevó a modificaciones mínimas añadiendo y modificando 4 ítems del cuestionario. Para ello, Ressel (2020), para adaptar el cuestionario a Argentina, tuvieron 3 jueces con experiencia determinando qué términos debían ser excluidos o modificados para el español argentino, como por ejemplo tomaron en cuenta la palabra “móvil” cambiándolo por la palabra “celular” el cual concuerda con la presente investigación, ya que se tuvieron las mismas modificaciones.

Dentro del segundo objetivo específico se desarrollaron las evidencias basadas en la validez de contenido, obtuvieron resultados de la V de Aiken, donde se evidenciaron ciertos reactivos que oscilan entre .80 y 1, por lo cual se consideraron ítems aceptables para la validez de contenido; por otro lado, el intervalo de confianza al 95% se obtuvieron ítems que oscilaban entre el .54 y .84 asumiendo que los ítems 6, 7, 8, 9 y 10 no cumplen con el criterio del límite inferior del intervalo ( $IC > .70$ ). Todo lo obtenido concuerda con la investigación de Ressel (2021) donde en su adaptación se obtiene una adecuada validez de contenido; asimismo, en el trabajo de los autores Gámez Guadix, De Santisteban y Alcázar (2017), todos los ítems presentaban cargas superiores a .70 denominándolos como una adecuada validez de contenido debido a que las correlaciones entre ítems eran lo suficientemente aceptables.

Como tercer objetivo específico se hizo el ADI donde en el análisis factorial exploratorio se sugirió revisar las dimensiones, debido a que existe discrepancias con respecto a los criterios recomendándose una prueba unifactorial. Concordando con Ressel (2021), el cuestionario adaptado en una población argentina, se obtuvieron datos adecuados en cuanto el análisis

factorial exploratorio, asimismo, se concuerda con la discrepancia del modelo bifactorial planteado por los autores de origen de la prueba, proponiendo de igual manera una estructura unifactorial; sin embargo, en la prueba original desarrollada por Gámez Guadix, De Santisteban y Alcázar (2017), se sugirió la propuesta bifactorial, ya que ambos factores presentaban una varianza de 75,96%.

Continuando con el cuarto objetivo específico se desarrollaron las evidencias de validez basadas en la estructura interna del cuestionario, donde se ejecutó el AFC obteniéndose distintos modelos tanto para la estructura bifactorial como en la estructura unifactorial; en primera instancia, en la estructura bifactorial se observaron cinco modelos, las cuales cuatro de ellas arrojaron resultados de puntuaciones no adecuadas, proponiéndose de esta manera el modelo 5 donde se obtuvieron resultados óptimos, sin embargo, cada factor contenía 3 ítems los cuales se considera que puede ser aceptable, sin embargo, esto podría ser contraproducente para la prueba debido a la estabilidad de los resultados (Velicer y Fava, 1998). En segunda instancia, en cuanto a la estructura unifactorial se obtuvieron seis modelos, en las cuales cinco de ellas se obtuvieron puntuaciones no adecuadas, pero en el último modelo propuesto se obtuvieron resultados óptimos (CMIN= 1.844; CFI = .995; TLI = .990; SRMR = .006; RMSEA = .053; CAIC = 101.904), sin embargo, este presenta 6 ítems con un error correlacional entre el ítem 4 y 5 el cual no es relevante y se considera que este modelo es el adecuado para el cuestionario; no obstante, en la prueba original de Gámez Guadix, De Santisteban y Alcázar (2017), se discrepan estos resultados, ya que los índices de ajuste para el modelo muestran dos factores, cada uno con 5 ítems, siendo el total 10; fueron satisfactorios presentando valores adecuados, pero se resalta que ninguno de los valores fueron superiores al Alfa para toda la escala. De acuerdo con Ressel (2021), en su adaptación argentina se obtuvo una estructura unifactorial con 10 ítems, discrepando en la cantidad de ítems con la presente investigación considerándose además el contexto, la religión, nivel de madurez y las tradiciones culturales de Lima y Callao.

En cuanto al quinto objetivo se perpetró un análisis de fiabilidad por consistencia interna donde se observaron los resultados obtenidos por el modelo propuesto 6 (modelo unifactorial con 6 ítems), el cual se obtuvo un

puntaje de .90, considerándose óptimo para la prueba con el factor Solicitudes e Interacciones Sexuales (Taber, 2017). De acuerdo con Ressayre (2021), en su investigación obtuvieron un valor de .93 en el Alfa de Cronbach, considerándose incluso un puntaje mayor que la prueba original de Gámez Guadix, De Santisteban y Alcázar (2017) que fue de .87 y .69 para cada factor respectivamente.

Finalmente, en cuanto al sexto objetivo, se estimaron los baremos percentiles de la prueba donde se consideraron niveles altos, medios y bajos, indicando que las puntuaciones  $>1$ , se consideraría nivel bajo; las puntuaciones entre 1 y 5 indicarían un nivel medio y las puntuaciones  $<5$  indicarían un puntaje alto, siendo además el mínimo puntaje de 0 y el máximo de 15. Considerando esto en la presente investigación, se toma en cuenta un punto importante, ya que en los antecedentes no emitieron un reporte acerca de los baremos de la prueba tanto para el cuestionario español como la adaptación argentina.

Por otro lado, la presente investigación presenta limitaciones que destacan; ya que, la elección intencional de la muestra no admite generar datos, además la utilización del autoinforme que evalúa posibles indicadores de grooming la cual se conoce que en los adolescentes predomina la falta de honestidad o deseabilidad en sus respuestas sea por miedo, vergüenza o temor por la presencia de los padres, la cual va generar consecuencias en cuanto a los resultados obtenidos, asimismo, no se obtuvo el ingreso directo a las instituciones educativas, ya que en su mayoría se requería una serie de documentaciones para ingresar a las instalaciones y aplicar la prueba tanto de manera presencial como virtual; por último, considerar la muestra total, siendo menor a la empleada tanto en España como en Argentina.

## **VI. CONCLUSIONES**

PRIMERA: En conclusión, se adaptó y se desarrolló evidencias de validez del Cuestionario de Solicitud e Interacción Sexual Online en adolescentes peruanos de Lima y Callao, enfocándose en una población de 300 participantes de 12 a 15 años de edad.

SEGUNDA: Se realizó la adaptación lingüística del cuestionario, manteniendo al margen los criterios de relevancia, coherencia y claridad brindados por los docentes especialistas.

TERCERA: Se reformularon 6 ítems, considerando los aspectos culturales de nuestro país.

CUARTA: La escala resultante está conformada por 6 ítems, manteniendo una estructura unidimensional.

QUINTA: La escala resultante cuenta con adecuadas propiedades de validez y confiabilidad para ser empleadas en la población peruana con adolescentes.

SEXTA: Se diseñaron baremos percentiles de la prueba donde se consideraron niveles altos, medios y bajos los cuales se utilizarán para determinar el nivel de presencia del Grooming en menores.

## **VII. RECOMENDACIONES**

PRIMERA: Se recomienda que el Grooming Online sea investigado a futuro como una problemática real evaluando muestras mayores y sean seleccionadas al azar de distintos departamentos del Perú, para que de esta manera se puedan difundir los resultados y corroborar si concuerda la estructura unifactorial con 6 ítems halladas en la investigación.

SEGUNDA: Se sugiere comparar la prueba con otras habilidades de recopilación de datos para evitar las limitaciones mencionadas.

TERCERA: Se requiere continuar desarrollando las evidencias de validez centradas hacia la validez interna en relación con otras variables relacionadas y de gran relevancia como el sexting, la sexualidad precoz, ansiedad, depresión, entre otros.

CUARTA: Se recomienda a los futuros investigadores que comparen estos hallazgos con otros métodos de evaluación (ej. entrevistas personales) para determinar la voluntad sobre las respuestas.

QUINTA: Se recomienda usarse este instrumento como una medida conductual para analizar la efectividad de programas de prevención del Grooming.

SEXTA: Debido a que el ciberacoso ha avanzado en gran magnitud los últimos años, se sugiere investigar de las características de los procesos de abuso sexual online en menores.

## REFERENCIAS

- Abad, F., Garrido, J., Olea. & Pondosa, V. (2006). *Introducción a la psicometría*. Madrid.
- Aguilar, D. (2018). El Cyberbullying, Grooming y Sexting, en la Política Pública Mexicana: Un tema emergente para el trabajo social. *Documentos de Trabajo Social*, 61(1), 331-350.
- Aiken, L. R. (1985). Three coefficients for analyzing the reliability and validity of ratings. *Educational and Psychological Measurement*, 45, 131-142.
- Bartlett, M. S. (1950). Tests of significance in factor analysis. *British Journal of Psychology*, 3, 77–85.
- Calderón, C. y Quishpe, A. (2020). El Ciberacoso en niños, niñas y adolescentes. Tesis de licenciado. Universidad Central del Ecuador.  
<http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/21801/1/T-UCE-0010-FIL-927.pdf>
- Cardenas, M., Delgado, A., Sogi,C. y Zavala, S.(2010).Conosimiento sobre consentimiento informado de medicos en formacion. *Scielo* 71(2); 103-110.
- Casas, J., Repullo, J., & Donado, J. (2003). *La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadísticos de los datos*. *Aten Primaria*, 31(8). 527-538.
- Charter, R. A. (2003). A breakdown of reliability coefficients by test type and reliability method, and the clinical implications of low reliability. *Journal of General Psychology*, 130(3), 290-304.
- Chávez, W. (2015). Delito de grooming. ¿Necesidad de tipificación en la legislación penal ecuatoriana? Tesis de maestría. Universidad Andina Simón Bolívar.  
<https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4659/1/T1716-MDPE-Chavez-Delito.pdf>

- Defensa, Seguridad y Justicia. (2021). ¿Cómo actuar frente a un caso de grooming?. *Plataforma digital única del Estado Peruano*. <https://www.gob.pe/12801-como-actuar-frente-a-un-caso-de-grooming>
- Fundación ANAR. (2020). ANAR ALERTA SOBRE UN AUMENTO DE LOS CASOS DE VIOLENCIA A LA INFANCIA EN LOS ÚLTIMOS 8 AÑOS. ANAR. <https://www.anarpos.org/anar-alerta-aumento-casos-violencia-infancia/>
- Gámez Guadix, M., De Santiesteban, P. & Alcazar, M. (2017). The Construction and Psychometric Properties of the Questionnaire for Online Sexual Solicitation and Interaction of Minors With Adults. *SAGE*. 00(0), 1-17. <https://www.bienestaryproteccioninfantil.es/imagenes/tablaContenidos03SubSec/Questionnaire%20for%20Online%20Sexual%20Solicitation%20and%20Interaction%20of%20Minors%20With%20Adults.pdf>
- Geisinger, K. F., Bracken, B. A., Carlson, J. F., Hansen, J.-I. C., Kuncel, N. R., Reise, S. P., & Rodriguez, M. C. (Eds.). (2013). APA handbooks in psychology®. APA handbook of testing and assessment in psychology, Vol. 1. Test theory and testing and assessment in industrial and organizational psychology. *American Psychological Association*. <https://doi.org/10.1037/14047-000>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. (6a.ed.). México: Mc Graw-Hill.
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: México DF Ed
- Hu, L., & Bentler, P. M. (1999). Cutoff criteria for fit indexes in covariance structure analysis: Conventional criteria versus new alternatives. *Structural Equation Modeling: A Multidisciplinary Journal*, 6(1), 1–55. doi: 10.1080/10705519909540118
- Kaiser, H. F. (1974). An index of factorial simplicity. *Psychometrika*, 39, 31–36.
- Lizano, Y.(2015). “*Material Educativo por el Respeto del Autor*”. República de Corea: edit. Organización mundial de la propiedad intelectual.

- Lloret-Segura, S., Ferreres-Traver, A., Hernández-Baeza, A., & Tomás-Marco, I. (2014). El análisis factorial exploratorio de los ítems: una guía práctica, revisada y actualizada. *Anales de Psicología / Annals of Psychology*, 30(3), 1151–1169. <https://doi.org/10.6018/analesps.30.3.199361>
- Marquina, V. (2020). Ciberacoso a niños y adolescentes (Grooming). Tesis de licenciado. Universidad Peruana Cayetano Heredia. [https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/8425/Ciberacoso\\_MarquinaGhezzi\\_Vania.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/8425/Ciberacoso_MarquinaGhezzi_Vania.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Martínez, R., Hernández, J. & Hernández, V. (2014). *Introducción a la psicometría*. Madrid. Editorial: Alianza
- Micucci, M. (2020). Grooming: una problemática que crece durante la cuarentena. *ESET*. <https://www.welivesecurity.com/la-es/2020/05/20/grooming-crece-durante-cuarentena/>
- Montero, I. y León, O. (2007). A guide for naming research studies in psychology. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 7, 847-862.
- Muñiz, J. (2010). Las teorías de los test: Teoría clásica y teoría de respuesta a los ítems. *Papeles del psicólogo*, 31(1), 57-66.
- Muthén, B. & Kaplan, D. (1985). A comparison of some methodologies for the factor analysis of non-normal Likert variables. *British Journal of Mathematical and Statistical Psychology*, 38, 171-189.
- Otzen, T. y Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *Scielo*, 35 (1), 227-232 <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- Panizo, V. (2011). *El ciberacoso con intención sexual y el child-grooming*. <https://dialnet.unirioja.es>
- Rendón, M. y Villasís, M. (2017). *El protocolo de investigación V: el cálculo del tamaño de muestra*. <http://www.scielo.org.mx/pdf/ram/v64n2/2448-9190-ram-64-02-00220.pdf>

- Resset, S. (2021). Propiedades psicométricas del Cuestionario de Solicitud e Interacción Sexual Online en adolescentes argentinos. *Pensamiento psicológico*, 19(1), 1-29.
- Sanchez, F. y Timal, S.(2016).El plagio en el contexto del autor". *Dialnet*. 11(42); 49-66.
- Tabachnick, B. y Fidell, L. (2001). *Using multivariate statistics*. New York: Harper & Row.
- Taber, K. S. (2017). The use of Cronbach's alpha when developing and reporting research instruments in science education. *Research in Science Education*. <https://doi.org/10.1007/s11165-016-9602-2>
- Valdera, J. (2018). *El Protocolo de Investigación, Denuncia y Juzgamiento del Grooming*. Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.  
<http://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/UNPRG/3424/BC-TESTMP-2247.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Velicer, W., & Fava, J. (1998). Effects of Variable and Subject Sampling on Factor Pattern Recovery. *Psychological Methods*, 3, 231-251.

## ANEXOS

**Anexo 1: Tabla de Operacionalización de la variable**

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA	NIVELES O RANGOS
GROOMING ONLINE	"El grooming es el proceso en donde un adulto, a través de las TIC, gana acceso y confianza de un niño para crear o mantener algún tipo de sexualidad e interacción con el menor, ya sea en línea, fuera de línea o ambos" (Gámez Guadix et al. 2017, p.2).	El instrumento que se empleará es el Cuestionario de Solicitudes e Interacciones Sexuales con Adultos (QOSSIA).	Solicitudes sexuales	Incitación de un adulto.	1, 2, 3, 4 y 5	Ordinal  Frecuencia:	No presenta: nunca Bajo: De 1 a 2 veces Medio: De 3 a 5 veces Alto: De 6 a más veces
			Interacciones sexuales	Interacciones sexuales de un adulto.	6, 7, 8, 9 y 10		

## ANEXO 2: Instrumento

(Aguilar, D., & Mancilla, F., 2022)

### Instrucciones:

Indica con qué frecuencia te han pasado las siguientes cosas con alguien que tuviera, o sospechas que tuviera, 18 años o más con las que hayas tenido contacto a través de Internet o del celular en algún momento, en los últimos 12 meses.

0	1	2	3
Nunca	1 o 2 veces	De 3 a 5 veces	6 veces o más

1. Un adulto me ha pedido que le envíe fotos y/o videos míos con contenido sexual.	0	1	2	3
2. Un adulto me ha hecho preguntas con contenido sexual a través de Internet.	0	1	2	3
3. Un adulto me ha pedido tener cibersexo a través de una cámara web.	0	1	2	3
4. Un adulto a través de Internet me ha pedido que tuviéramos relaciones sexuales en persona.	0	1	2	3
5. Un adulto me ha enviado fotos y/o videos con contenido sexual en los que salía él/ella.	0	1	2	3
6. Le he enviado a un adulto fotos y/o videos míos con contenido sexual.	0	1	2	3

### **ANEXO 3: CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPANTES EN INVESTIGACIÓN**

Estimado/a padre de familia:

Con el debido respeto nos presentamos, somos David Aguilar Pretel, identificado con DNI: 76972151 y Fiorella Mancilla Rodriguez, identificada con DNI: 7324192, Bachilleres en psicología y cursantes del XI ciclo, y estamos realizando una investigación con la finalidad de obtener nuestro título de Licenciados en Psicología. El objetivo de esta investigación es Adaptar y validar el Cuestionario de Solicitud e interacción sexual en adolescentes de Lima y Callao. La participación de su hijo(a) es voluntaria y anónima, los datos entregados serán tratados confidencialmente, no se comunicarán a terceras personas, tampoco tienen fines de diagnóstico individual. Es por ello que, esta información recogida se utilizará únicamente para los propósitos de este estudio. El proceso completo consiste en la aplicación de un cuestionario breve con una duración aproximada de 5 minutos en total.

Para tales fines y muy respetuosas de las normas sanitarias recomendadas por el Gobierno, es que se le invita a responder el siguiente formulario virtual a aquellas personas que tengan las siguientes características:

- a) Ser peruano(a) de nacimiento.
- b) Residir en Lima o Callao
- c) Adolescentes con edades de 12 a 15.

Los datos brindados serán tratados confidencialmente. En caso de tener alguna duda, comuníquese con nosotros:

- David Aguilar Pretel (daguiarpr@ucvvirtual.edu.pe)
- Fiorella Mancilla Rodriguez (fmancilla@ucvvirtual.edu.pe)

De aceptar participar en la investigación, confirme su decisión en el siguiente apartado. Agradecemos desde ya su participación.

SI (1)

NO (2)

### Consentimiento informado

Estimado/a padre de familia:

Con el debido respeto nos presentamos, somos David Aguilar Pretel, identificado con DNI: 76972151 y Fiorella Mancilla Rodríguez, identificada con DNI: 7324192, Bachilleres en psicología y cursantes del XI ciclo, y estamos realizando una investigación con la finalidad de obtener nuestro título de Licenciados en Psicología. El objetivo de esta investigación es Adaptar y validar el Cuestionario de Solicitud e interacción sexual en adolescentes de Lima y Callao. La participación de su hijo(a) es voluntaria y anónima, los datos entregados serán tratados confidencialmente, no se comunicarán a terceras personas, tampoco tienen fines de diagnóstico individual. Es por ello que, esta información recogida se utilizará únicamente para los propósitos de este estudio. El proceso completo consiste en la aplicación de un cuestionario breve con una duración aproximada de 5 minutos en total.

Para tales fines y muy respetuosas de las normas sanitarias recomendadas por el Gobierno, es que se le invita a responder el siguiente formulario virtual a aquellas personas que tengan las siguientes características:

- a) Ser peruano(a) de nacimiento.
- b) Residir en Lima o Callao
- c) Adolescentes con edades de 12 a 15.

Los datos brindados serán tratados confidencialmente. En caso de tener alguna duda, comuníquese con nosotros:

- David Aguilar Pretel ([daquilarpr@ucvvirtual.edu.pe](mailto:daquilarpr@ucvvirtual.edu.pe))
- Fiorella Mancilla Rodríguez ([fmancilla@ucvvirtual.edu.pe](mailto:fmancilla@ucvvirtual.edu.pe))

De aceptar participar en la investigación, confirme su decisión en el siguiente apartado. Agradecemos desde ya su participación.

¿Desea participar en esta investigación? \*

- Sí
- No

Enviar

Borrar formulario

Nota: Se adjunta el link del consentimiento informado:  
<https://forms.gle/kwmecF7y3iE3GNW17>

## ANEXO 4: CARTA DE SOLICITUD DE PERMISO PARA EL USO DEL INSTRUMENTO



San Juan de Lurigancho, 18 de septiembre de 2021.

### **CARTA N° 020-2021-UCV-CCP/PSI**

*Autores:*

Dr. Manuel, Gamez Guadix

Dra. Patricia de Santisteban.

Dr. Miguel Angel Alcazar

### **Presente:**

De mi consideración:

Es grato dirigimos a usted para expresarle nuestro cordial saludo y a la vez presentar a los alumnos de la universidad Cesar Vallejo:

Diego David, Aguilar Pretel                      DNI:76972151                      Código: 7001128000

Fiorella Isabel, Mancilla Rodriguez              DNI: 73241921                      Código: 7001152591

Estudiantes de la Escuela de Psicología que cursan el X Ciclo y se encuentran realizando un trabajo de investigación titulado: “Adaptación y validación del Cuestionario de Solicitud e Interacción Sexual Online en adolescentes peruanos de Lima y Callao, 2021”, el mismo que les permitirá obtener el grado académico de Licenciado en Psicología y que solo tiene fines académicos y no de lucro.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una Carta de Autorización para el uso del instrumento:

### **Cuestionario de Solicitud e Interacción Sexual Online**

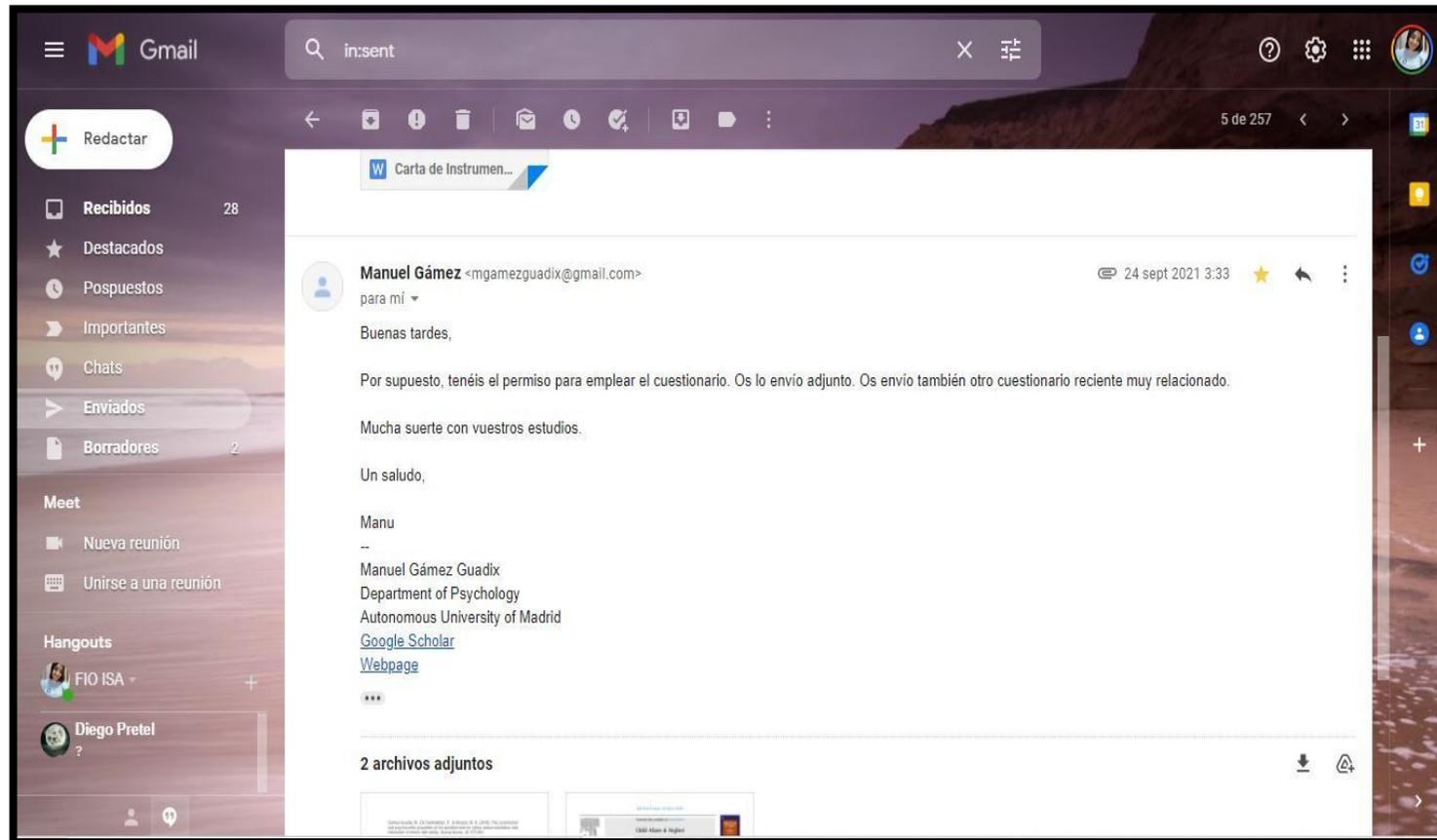
Sea propicia la oportunidad para reiterarle nuestra más alta consideración y estima, y reconocer vuestro apoyo al departamento de investigación de esta casa de estudio.

Atentamente

  
**Mg. Melisa Sevillano Gamboa**  
Coordinadora de la C.P. de Psicología UCV –  
Campus San Juan de Lurigancho



## ANEXO 5: AUTORIZACIÓN PARA EL USO DEL INSTRUMENTO



## ANEXO 6: MATRIZ PARA LA CALIFICACIÓN DE CRITERIO DE JUECES

Nº	Indicador	DIMENSIONES / ítems	Relevancia <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Claridad <sup>3</sup>				Sugerencias/Observaciones
			0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
<b>Dimensión: Solicitudes sexuales</b>			<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	
1	Incitación de un adulto	Un adulto me ha pedido que le enviase fotos o videos <b>míos con contenido íntimo o sexual a través de Internet o el móvil.</b>													
2	Incitación de un adulto	Un adulto me ha hecho <b>preguntas con contenido sexual a través de Internet o el móvil.</b>													
3	Incitación de un adulto	Un adulto me ha pedido tener cibersexo (p.ej., a través de una <b>webcam</b> ).													
4	Incitación de un adulto	Un adulto a través de Internet me ha pedido que tuviéramos relaciones sexuales en persona.													
5	Incitación de un adulto	Un adulto me ha enviado fotos o videos con contenido sexual en los que salía él/ella.													
<b>Dimensión: Interacciones sexuales</b>			<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	
6	Interacciones sexuales de un adulto	Le he enviado a un adulto fotos o videos míos con contenido sexual.													
7	Interacciones sexuales de un adulto	He mantenido una <b>relación de troteo amoroso con un adulto online.</b>													
8	Interacciones sexuales de un adulto	He hablado de cosas íntimas con un adulto a través de <b>Internet.</b>													

	un adulto															
<b>9</b>	Interacciones sexuales de un adulto	He quedado con un adulto que he conocido en Internet para conocernos en persona.														
<b>10</b>	Interacciones sexuales de un adulto	Hemos quedado para tener <b>contacto sexual</b> .														

## ANEXO 7: JUECES EXPERTOS PARA LA VALIDACIÓN DE CONTENIDO

Juez 1:  
Mg. Nikolai Martin Rodas Vera

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO DE SOLICITUDES E INTERACCIONES SEXUALES CON ADULTOS**

**Observaciones:**  
\_\_\_\_\_

**Opinión de aplicabilidad:**    Aplicable [ ]    Aplicable después de corregir [ x ]    No aplicable [ ]

**Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg:** NIKOLAI MARTIN RODAS VERA

**DNI:** 42913187

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNMSM	PSICOLOGIA CLÍNICA Y DE LA SALUD	2011-2013
02			

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	DOCENTE	LIMA	2016- ACTUALIDAD	DOCENTE DE INVESTIGACIÓN
02					
03					

<sup>1</sup> **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>2</sup> **Coherencia:** El ítem guarda relación con la dimensión que está midiendo  
<sup>3</sup> **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planeados son suficientes para medir la dimensión

28 de marzo de 2022

Juez 2:  
Mg. Antonio Serpa Barrientos.

 **CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO DE SOLICITUDES E INTERACCIONES SEXUALES CON ADULTOS**

**Observaciones:** \_\_\_\_\_ Los ítems de la dimensión "interacciones sexuales" son invasivos, es muy probable que no logre discriminar.

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [ ]   Aplicable después de corregir [  ]   No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: \_\_\_\_\_  
Antonio Serpa Barrientos

DNI: \_\_\_\_\_ 41225216

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	<u>UNMSM</u>	<u>Psicología clínica de la Salud</u>	<u>2009 - 2011</u>
02			

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	<u>UNMSM</u>	<u>DTC</u>	<u>Facultad de Psicología</u>	<u>2018 - Actualidad</u>	<u>Docente Concytec - Renacyt</u>
02	<u>UNMSM</u>	<u>Editor de la Revista Científica</u>	<u>Facultad de Psicología</u>	<u>2020 - Actualidad</u>	<u>Editor General</u>
03	<u>UNMSM</u>	<u>Jefe de Acreditación y Calidad Universitaria</u>	<u>Facultad de Psicología</u>	<u>2020 - Actualidad</u>	<u>Jefe de Acreditación.</u>

<sup>1</sup> **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>2</sup> **Coherencia:** El ítem guarda relación con la dimensión que está midiendo  
<sup>3</sup> **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

**25 de marzo de 2022**

 Firmado digitalmente por SERPA BARrientos Antonio FAU 2014802282 soft  
Método: Soy el autor del documento  
Fecha: 31.03.2022 12:31:48 -05:00

Juez 3:  
Mg. Richard Matos Ormeño

**UNIVERSIDAD DON BOSCO**

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO DE SOLICITUDES E INTERACCIONES SEXUALES CON ADULTOS**

Observaciones: Ninguna

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [ x ]       Aplicable después de corregir [ ]       No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Richard Matos Ormeño

DNI:10351705

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UCV	Magister en problemas de aprendizaje	2014-2016
02			

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	Docente	SJL	2017-ACTUALIDAD	Docente pregrado
02					
03					

<sup>1</sup> **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>2</sup> **Coherencia:** El ítem guarda relación con la dimensión que está midiendo  
<sup>3</sup> **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



25 de marzo de 2022

Juez 4:  
Mg. Danny Manuel Trujillo Cabrera

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO DE SOLICITUDES E INTERACCIONES SEXUALES CON ADULTOS**

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [ X ]   Aplicable después de corregir [ ]   No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg TRUJILLO CABRERA DANNY MANUEL

DNI 41851787

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA	LICENCIADO EN PSICOLOGIA	FECHA DE DIPLOMA: 25/03/2009
02	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PER	MAGISTER EN EDUCACION CON MENCION EN DIFICULTADES DE APRENDIZAJE	FECHA DE DIPLOMA: 06/11/2013
03	INSTITUTO DE CRIMINOLOGÍA Y PSICOLOGÍA FORENSE DE URUGUAY	ESPECIALISTA EN LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO EN HOMBRES AGRESORES	FECHA DE DIPLOMA: 03/08/2021
04	UNIVERSIDAD MARCELINO CHAMPAGNAT	INTERVENCIÓN EN VIOLENCIA DOMESTICA PARA LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE HOMBRES AGRESORES	FECHA DE DIPLOMA: 21/07/2021
05	UNIVERSIDAD PERUANA CAVETANO HEREDIA	DIPLOMADO EN ATENCION INTEGRAL EN SALUD BASADO EN LA FAMILIA Y COMUNIDAD	FECHA DE DIPLOMA: 08/05/2014

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	MINSA	PSICOLOGO	SAN JUAN DE LURIGANCHO	2011 HASTA LA ACTUALIDAD	RESPONSABLE DE SALUD MENTAL

---

**CENTRO DE ASESORIA PSICOLÓGICA VINCULOS**

02	CENTRO DE ASESORIA PSICOLÓGICA VINCULOS	DIRECTOR	SAN JUAN DE LURIGANCHO	2015 – HASTA LA ACTUALIDAD	DIRECTOR DE CENTRO COORDINACION Y GESTION
03	UNIVERSIDAD CESAR VALLES	DOCENTE	SAN JUAN DE LURIGANCHO	2016 HASTA LA ACTUALIDAD	CATEDRA UNIVERSITARIA

<sup>1</sup> Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>2</sup> Coherencia: El ítem guarda relación con la dimensión que está midiendo  
<sup>3</sup> Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
 DANNY MANUEL TRUJILLO CABRERA  
 PSICOLOGO  
 DNI 41851787

15 de marzo de 2022

Juez 5:  
Mg. Segundo Rosario Díaz Paredes



**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO DE SOLICITUDES E INTERACCIONES SEXUALES CON ADULTOS**

Observaciones: NINGUNA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [ X ]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: DÍAZ PAREDES, SEGUNDO ROSARIO

DNI: 42150362

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad San Martín de Porres	Psicología	1984-1989
02	Universidad Nacional San Marcos	Educación	2002-2004

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Universidad San Martín de Porres	Docente	Lima	2012-2014	Docente
02	Universidad Santo Domingo de Guzmán	Docente	Lima	2013-2014	Docente
03	Universidad César Vallejo	Docente	Lima-Este	2017-2021	Docente

<sup>1</sup> **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>2</sup> **Coharancia:** El ítem guarda relación con la dimensión que está midiendo

<sup>3</sup> **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

25 de marzo de 2022

Segundo Rosario DÍAZ PAREDES  
CPSP.4517

Juez 6:  
Dr. Ignacio de Loyola Pérez Díaz



**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO DE SOLICITUDES E INTERACCIONES SEXUALES CON ADULTOS**

Observaciones: Ninguna.

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable    Aplicable después de corregir [ ]   No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. PEREZ DIAZ IGNACIO DE LOYOLA.

DNI: 08341128.

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	DOCTOR EN EDUCACIÓN	2007-2010
02	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	DOCTOR EN PSICOLOGIA	2017- 2020

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	DOCENTE	LIMA ESTE	2013- CONTINUA	DOCENTE A TIEMPO PARCIAL
02					
03					

<sup>1</sup> Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>2</sup> Coherencia: El ítem guarda relación con la dimensión que está midiendo

<sup>3</sup> Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Dr. Ignacio de Loyola Pérez Díaz  
Psicólogo - C. Docentes Investigadores  
C.V. 1028

25 de marzo de 2022

Juez 7:  
Dra. Elizabeth Colombina Tapia Cavero



**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO DE SOLICITUDES E INTERACCIONES SEXUALES CON ADULTOS**

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable    Aplicable después de corregir    No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: **ELIZABETH COLOMBINA TAPIA CAVERO**

DNI: 29685106

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Nacional San Agustín de Arequipa	Magister	2014
02	Universidad Peruana Cayetano Heredia	Doctorado	2018

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Universidad César Vallejo	Docente	Lima	2011	Docente
02	Compartir, Anna Ghilingan, Henry Wallon	Psicóloga. Terapeuta	Arequipa, Lima	2005-2022	Terapeuta
03	Universidad César Vallejo	Docente	Lima	2011	Docente

<sup>1</sup> **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>2</sup> **Coherencia:** El ítem guarda relación con la dimensión que está midiendo

<sup>3</sup> **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia. se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

25 de marzo de 2022

  
Elizabeth Colombina Tapia Cavero  
PSICOLOGA  
C. Ps. P. 11564



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, ARTICA MARTINEZ JUAN JOSE GABRIEL, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ESTE, asesor de Tesis titulada: "ADAPTACIÓN Y VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO DE SOLICITUD E INTERACCIÓN SEXUAL ONLINE EN ADOLESCENTES PERUANOS DE LIMA Y CALLAO, 2022", cuyos autores son AGUILAR PRETEL DIEGO DAVID, MANCILLA RODRIGUEZ FIORELLA ISABEL, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 16.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 26 de Agosto del 2022

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
ARTICA MARTINEZ JUAN JOSE GABRIEL <b>DNI:</b> 45620749 <b>ORCID:</b> 0000-0002-2043-4944	Firmado electrónicamente por: JARTICAMA el 26- 08-2022 10:11:05

Código documento Trilce: TRI - 0424417